



Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)

Resolución CD N° 292-00-2025

"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 283-00-2025, REFERENTE A IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: VII FORO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO: La solicitud verbal realizada por el Consejero docente Daniel Oviedo, de rectificar el anexo de la Resolución CD FACSO N° 283/2025, específicamente en el ítem "creador" del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: VII Foro de la FACSO".

CONSIDERANDO

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo, de aprobar la modificación planteada por el docente Daniel Oviedo.

La Resolución CD N° 283-00-2025, Acta N° 20 (S.L./02/10/2025), "POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: VII FORO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD N° 260-00-2025, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 1873, REFERENTE A PROYECTO VII FORO DE LA FACSO, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

292-01-2025.-RECTIFICAR, la resolución CD FACSO N° 283-00-2025, referente a implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: VII Foro de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al anexo de la presente resolución.

292-03-2025.-COMUNICAR y archivar.

Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de Facultad

Prof. SANTIAGO CABALLERO
Encargado de Despacho del Decanato





Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 292-00-2025

ANEXO
Proyecto de extensión universitaria:
"VII FORO DE LA FACSO"

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre y/o identificación del proyecto: "VII FORO DE LA FACSO"

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales.

Docentes tutores: - Prof. Carlos Aníbal Peris Castiglioni.

- Prof. Ada Concepción Vera Rojas.

Docente creador/a: Prof. Olga Paredes.

Estudiantes extensionistas (según art. 13.º), con roles especificados: a convocar libremente, para participar en los equipos de trabajo de la organización.

Graduados extensionistas (según art. 13.º), con roles especificados: a convocar libremente, para participar en los equipos de trabajo de la organización.

ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuales

responde: Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

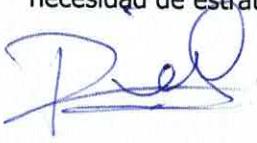
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA), en el marco de la conmemoración de su séptimo aniversario de constitución, llevará adelante el VII Foro de Ciencias Sociales, previsto para el 17 de octubre de 2025, en el Salón Auditorio de la Facultad.

Este espacio académico y científico, concebido como uno de los ejes de la institucionalización de la FACSO, convoca a la comunidad universitaria, a científicas sociales, actores gubernamentales y representantes de la sociedad civil organizada, con el fin de generar un debate plural y riguroso sobre los grandes desafíos que enfrenta el Estado paraguayo y la sociedad en su conjunto. El Foro se consolida así como una plataforma de análisis crítico, de construcción colectiva de propuestas y de fortalecimiento de la vinculación entre la universidad y el país.

La trayectoria histórica del Foro da cuenta de un proceso de crecimiento y consolidación:

- En 2019, el I Foro, bajo el lema "*Los desafíos de la institucionalización de las ciencias sociales en la UNA*", inauguró un espacio de reflexión sobre el rol de la producción de conocimiento social en el proceso histórico del país, subrayando la necesidad de estrategias de vinculación efectiva entre universidad y sociedad.





**Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 292-00-2025**

- En 2020, el II Foro titulado "*Desafíos para las ciencias sociales ante la actual profundización de la crisis*" contribuyó al proceso de institucionalización iniciado en octubre de 2018, promoviendo un diálogo académico y ciudadano en torno a los condicionantes históricos y a las tensiones contemporáneas que inciden en la búsqueda de igualdad y democracia.
- En 2021, el III Foro, denominado "*Desigualdad, incertidumbres y escenarios regionales*", examinó las múltiples dimensiones de la realidad social, incluyendo desigualdad económica, violencia, protección social, educación superior, política y tecnología.
- En 2022, el IV Foro orientó sus debates hacia la necesidad de pensar un nuevo modelo de Universidad pública, con capacidad de garantizar inclusión, gratuidad y calidad, además de generar conocimientos orientados a la democracia y a un desarrollo equitativo y sustentable.
- En 2023, el V Foro abordó el tema de la matriz energética y el cambio climático, destacando la urgencia de garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7) como condición para mejorar la vida de millones de personas.
- En 2024, el VI Foro propuso reflexionar sobre las reformas del Estado paraguayo en clave democrática y participativa, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad pública, incrementar la equidad social y ampliar los mecanismos de inclusión ciudadana.

En esta línea de continuidad, el VII Foro de Ciencias Sociales – 2025 buscará profundizar los debates, en diálogo con las transformaciones regionales y globales. La actividad se inscribe en el compromiso de la FACSO de seguir fortaleciendo su institucionalidad y de reafirmar su misión: abordar las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica y comprometida con el bienestar colectivo.

3. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir en la organización y desarrollo del **VII FORO DE LA FACSO**.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar las tareas logísticas del evento.
- Elaborar un informe del desarrollo de los temas de cada una de las mesas.
- Elaborar cápsulas audiovisuales de resumen y difusión de los encuentros.

5. IMPLEMENTACIÓN

Línea de Acción: Diálogos. Actividad: Foro.

Tareas:

- Convocatoria a extensionistas

Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 292-00-2025

- Difusión en redes sociales institucionales.
- Organización de tareas logísticas.
- Amplia convocatoria a invitados externos, organizaciones aliadas y sociedad en general, a través de las redes sociales de la FACSO, grupos de difusión, sitio web oficial, afiches, medios de comunicación y otros medios de información.
- Monitoreo de las actividades programadas, por parte de los responsables y grupos de trabajo.
- Monitoreo de actividades programadas.
- Elaboración de resúmenes de temas desarrollados por cada mesa.
- Edición de los resúmenes para su posterior difusión.

Línea de Acción: Materiales audiovisuales. Actividad: Producción audiovisual.

Tareas:

- Elaboración de cápsulas audiovisuales
- Registro fotográfico.

6. RESULTADOS ESPERADOS

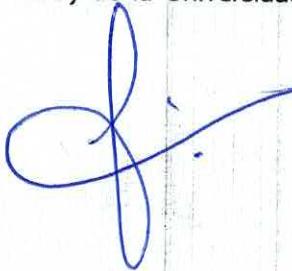
- VII Foro FACSO desarrollado con participación de ponentes nacionales e internacionales y ampliamente difundido con la comunidad académica de la FACSO, de la UNA y la sociedad en general.

7. METAS

- Resúmenes de temas desarrollados en cada una de las mesas del Foro.
- Materiales fotográficos y audiovisuales para la cobertura y difusión del Foro.

8. FORMA DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

Cada una de las actividades generará un documento de verificación por escrito con resultados e intervinientes en el mismo, a ser presentado por el docente tutor, como parte de las evidencias del proyecto de extensión, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).



Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 292-00-2025

9. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

9.1 PRESUPUESTO

El proyecto de extensión se realizará con recursos propios de la Facultad de Ciencias Sociales.

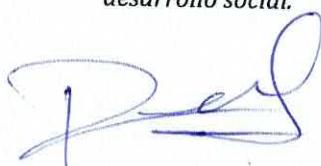
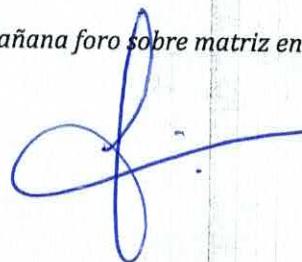
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente Recursos (Gs)			Total
				Institución al	Propio	Donación es	
	Talento Humano			X			
	Materiales y equipos			X			
	Otros			X			
Total							

9.2 CRONOGRAMA

Actividades	Semanas de ejecución una vez aprobado el proyecto		
	1	2	3
Convocatoria a panelistas invitados/as	X		
Convocatoria a extensionistas	X		
Difusión en redes sociales institucionales.	X		
Amplia difusión a invitados externos y público en general	X	X	
Desarrollo del Foro		X	
Elaboración de resúmenes		X	
Producción de materiales audiovisuales		X	
Remisión de informes de los extensionistas			X
Elaboración de informe final del proyecto			X

Bibliografía

Abc Color. (2023, 16 de octubre). *FACSO UNA: inicia mañana foro sobre matriz energética y desarrollo social.*



Acta N° 21 (S.L./13/10/2025)
Resolución CD N° 292-00-2025

<https://www.abc.com.py/nacionales/2023/10/16/facso-unas-inicia-manana-foro-sobre-matriz-energetica-cambio-climatico-y-desarrollo-social/>

FACSO - UNA. (2020, 15 de octubre). *Ko árape. Día 1 del II Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA.*

Desafíos para las ciencias sociales ante la actual profundización de la crisis [Imagen incluida]. [Programa de actividades]. Facebook.

<https://www.facebook.com/FACSO.UNA.Py/posts/3289896001106456>

FACSO - UNA. (2020, 16 de octubre). *Ko árape. Día 2 del II Foro de Ciencias Sociales FACSO-UNA.*

Roha'áróta!--Todas las charlas serán transmitidas por el Facebook Facultad de Ciencias Sociales-UNA (FACSO) [Imagen incluida]. [Programa de actividades]. Facebook

<https://www.facebook.com/FACSO.UNA.Py/posts/3292620057500717>

FACSO - UNA. (2023, 21 de octubre). *V Foro de las Ciencias Sociales, 2023.*

<https://facso.una.py/v-foro-de-las-ciencias-sociales/>

PNUD. (s.f.). *Educación de calidad.*

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>

PNUD. (s.f.). *Energía asequible y no contaminante.*

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/energia-asequible-no-contaminante>

TEDIC. (2021). *III Foro de Ciencias Sociales de la FACSO-UNA.*

<https://www.tedic.org/iii-foro-de-ciencias-sociales-de-la-facso-una/>

Universidad Nacional de Asunción. (2019, 18 de noviembre). *Dan inicio a Foro Interdisciplinario de Ciencias Sociales en la UNA.*

<https://www.una.py/dan-inicio-a-foro-interdisciplinario-de-ciencias-sociales-en-la-una>

Universidad Nacional de Asunción. (2022, 18 de octubre). *FACSO-UNA celebra aniversario con IV Foro de Ciencias Sociales.*

<https://www.una.py/facso-una-celebra-aniversario-con-iv-foro-de-ciencias-sociales>